

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA SALVUCCI S.A. REALIZADA EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2016**

En Guayaquil, a los veintidós días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las once horas, en el inmueble ubicado en la parroquia **OLMEDO (SAN ALEJO)** en las calles **COLON 206 Y PICHINCHA**, se reúnen todos los accionistas de la compañía **SALVUCCI S.A.** El señor **Moreno Jaramillo Luis Fernando** propietario de **cuarenta acciones**, El señor **Moreno Jaramillo Patricio Aurelio** propietario de **setecientos sesenta acciones** Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2015;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2015;

Preside la sesión, el señor **Moreno Jaramillo Luis Fernando**, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretario, el señor **Moreno Jaramillo Patricio Aurelio**.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2015;

Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;

Tres.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2015;

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de

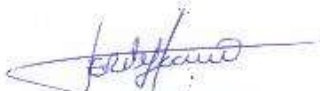
accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las Catorce horas.

Guayaquil, 22 de Abril del 2016

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



Moreno Jaramillo Patricio Aurelio
Accionista



Moreno Jaramillo Luis Fernando
Accionista



Moreno Jaramillo Luis Fernando
Presidente Ad-Hoc



Moreno Jaramillo Patricio Aurelio
Secretario Ad-Hoc